

# EL ANUNCIADOR

Semanario de anuncios y noticias.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

En toda España al mes. . . . . **2 rs.**  
 Números sueltos. . . . . 4 cuartos.

**ANUNCIOS**

A los suscritores. . . . 4 mrs. línea corta.  
 — — — — — 8 — — — — larga.  
 A los no suscritos. . . . 12 — — — — corta.  
 — — — — — 24 — — — — larga.  
 Edictos y remitidos. . . 16 — — — —

REDACCION Y ADMINISTRACION : CALLE SAN JOSÉ, NÚM. 34.

— CALZADO cosido á máquina. (Véase el anuncio *Ganga Permanente*).

— MÁQUINAS ESCUDER. Sucursal en esta ciudad, calle de Barcelona, 48.

BRAGUEROS. — Fábrica de Marcelino Casillanis, calle Camino Nacional núm. 29.

**NOTICIAS**

El domingo próximo pasado tuvimos ocasion de asistir al segundo de los conciertos vespertinos que con tanto éxito y aplauso vienen dándose en el Círculo Clavé.

Siendo flaca nuestra pluma para hacer el elogio merecido del cuerpo de coro y orquesta, nos concretamos tan solo en decir que estuvieron unos y otros á su altura, cantando y tocando con toda la afinacion y ajuste las piezas que se ejecutaron, las que fueron todas aplaudidas, mereciendo algunas los honores de la repetición.

Felicitemos sinceramente á los directores de canto y música, como asimismo á los obreros cantores que componen la «Sociedad Coral Antigua» por lo bien que saben aprovechar el tiempo que otros malgastan en diversiones mas bien viciosas que de ningun provecho.

No será por demás escitemos al público mataronés procure dar vida y animacion á este centro de recreo, pues que por el módico precio de un real la entrada, puede ser la noche alegre y divertido, recomiendo, al propio tiempo, los desvelos de los aprovechados trabajadores.

Farmacia de D. Agustín Riera — calle San José número 37

Ha visitado nuestra redaccion *La Revista del Comercio*, de Irun.

Agradecemos su visita, deseándole larga vida y devolveremos el cambio.

Desearíamos que al conceder los permisos de las casas que se reparan, las condiciones facultativas de construcción, se haya sujetado á la R. O. de 12 Marzo de 1878, para que despues no haya dudas como muy bien podria resultar, al tratar de la alineacion de calles y plazas.

La Plaza de Cuba ¿quien la ha abierto, el ayuntamiento, ó un particular? si lo ha practicado el ayuntamiento, fué declarada de utilidad pública, si lo ha practicado un particular, debe el ayuntamiento indemnizar el terreno de la plaza. Se espera saber para el número siguiente alguna respuesta.

Yavendrá el dia que los vecinos de las calles inmediatas á la plaza de Cuba llenarán sus cántaros á la nueva fuente (paciencia).

Se colocó la cañería para la conduccion de agua para la pica de la seca fuente de la plaza de Cuba, que años hace está de plañton esperando poder beber. Amiguita, tanto te has esperado, que bien pueden tus vecinos ir á dar un paseo por ocupacion que tengan, y llegarse á la de Santa Teresa ó Monserrate, si quieren agua.

Establecimientos incómodos, insalubres y peligrosos:—Dispone la ley 10, tít. 19 libro

*Jose Escobedo*

3º prohibe la construcción dentro de Madrid de fábricas de yeso, tejas y ladrillo, así como las alfarerías, tintes y otras fábricas en que por su destino sea necesario usar de materias combustibles en grueso.

La ley 5ª del tít. 40 del libro 7º sienta el principio de que han de establecerse fuera del recinto de las poblaciones las fábricas y manufacturas que alteren ó inficcionen considerablemente la atmósfera, tales como: jabonerías, tonerías, fábricas de velas de cebo, cuerdas de vihuela y obradores que se ocupen en aligaciones de metales y fósiles; y que solamente han de permanecer en los centros poblados los almacenes ó depósitos de materias ya trabajadas. Al propio tiempo disponía dicha ley que fueran previamente revisados por la junta de medicina los planos de edificios que tuviesen relación inmediata con la salud pública.

Consúltase la R. O. de 11 Abril de 1860 la de 19 de Junio de 1861 que las fábricas de yeso, teja y ladrillos, las alfarerías etc. cuyos hornos deben distar por lo menos 150 metros de toda casa habitada y 50 de toda vía de comunicación.

Se publica para aquellas personas que les puede convenir.

\* \* \*  
Una real orden de 15 de Julio de 1878, que declara subsistente un acuerdo del ayuntamiento de Rios, provincia de la Corona, por el cual se retiró el permiso para edificar, concedido antes por la misma corporación, en razón á haberse averiguado que el terreno en donde se edificaba pertenecía al comun de vecinos. Sin embargo, previene dicha Real Orden que el ayuntamiento indemnice al interesado los perjuicios que por la variación del primer acuerdo haya experimentado.

Y otra Real Orden de 30 Setiembre, en la que se aprueba también el proceder de un ayuntamiento de la provincia de Orense, que dispuso el derribo de una fachada construida sin permiso y con invasión de la vía pública.

\* \* \*  
¡Loado sea Dios! Al número de calamidades públicas que nos tienen afligidos, debemos añadir la de habernos subido el precio del pan y hacernos pagar en las bodegas el vino á diez cuartos porron (no se conoce el litro).

\* \* \*  
El nuevo Comandante de Marina que ha

venido á sustituir al señor de Cepeda, es el teniente de navio D. Joaquin de Prats y Pujals, á cuya Autoridad saludamos cordialmente.

En prensa ya nuestro número del «Anunciador» hemos recibido una invitación del M. I. Sr. Alcalde, y, reunida la prensa de esta ciudad, expuso dicho señor alcalde la necesidad de allegar recursos para socorrer las desgracias ocurridas en Murcia, acordándose abrir suscripciones al efecto, en los periódicos de la localidad.

Por nuestra parte, escitamos al siempre noble y caritativo público mataronés á que contribuya con su óbolo á enjugar tantas lágrimas y á cubrir tanta desnudez como afligen hoy á los murcianos. ¡Qué no se diga que Mataró se olvida de la desgracia y del infortunio! Que haga cada uno según sus fuerzas.

Queda abierta en esta redacción la lista de suscripción, cuyos donativos y los nombres de los suscritores se insertarán en el número próximo.

## ANUNCIOS

### SASTRERIA DE SERRA

PLAZA DE SANTA ANA NÚM. 7.—MATARÓ

BARATURA SIN IGUAL.

HECHO TODO Á MEDIDA.

Grande y variado surtido de ropas de invierno de las acreditadas fábricas de SABADELL Y TARRASA.

Trajes chablots de moda. . . . .	de 180 á 600 rs.
Trajes de paten con americana. . . . .	— 170 á 400 —
Trajes con chaqué. . . . .	— 190 á 600 —
Pantalones paten. . . . .	— 44 á 160 —
Americanas sueltas de paten. . . . .	— 90 á 200 —
Americanas de paño y castor. . . . .	— 100 á 200 —
Pantalones de paño y saten. . . . .	— 70 á 200 —
Americanas paten y chinchilla. . . . .	— 160 á 480 —
Pardesus y sobretodos de melton y agredon. . . . .	— 160 á 600 —

En el propio establecimiento encontrarán capas hechas de 300 hasta 800 reales, como también ka-richs de 490 hasta 500 reales; á mas un grande y variado surtido de trajes y abrigos para niños á precios sumamente cómodos y de última moda. También se confecciona con todo esmero y prontitud llevando la ropa sus dueños.

D. Miguel Vilá, veterinario de primera clase. — Calle de San Benito número 57

Al interés que se convenga, se tomarán á préstamo 200 duros.

Informarán en la imprenta de este periódico.

**LA MATAONESA**  
GRAN FÁBRICA DE  
**BRAGUEROS**

Y APARATOS ORTOPÉDICOS DE TODAS CLASES  
DE MARCELINO CASILLANIS

calle Camino Leal núm. 29.

**LA PATERNAL.**

Compañía de seguros contra incendios, á prima fija, esplosiones de gas y de calderas de vapor, establecida en París. Autorizada por real orden de 2 de Octubre de 1843—Decreto 11 Agosto 1856.

Representante en Mataró  
Salvador Llanas y Rabassa. San Pedro 10

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la imprenta de este periódico

**GUANO AMONIACO FIJO**  
APLICABLE A TODOS LOS CULTIVOS.

El mejor y el más barato, atendido su poder fertilizante, de los abonos actualmente en uso.

Para informes y demás, acúdase á Jacinto Puig, calle de San José, número 28.

**LA BORDADORA.**

Periódico quincenal de labores, dedicado á las señoras profesoras y al bello sexo en general.

Se publica en Barcelona á los precios de:  
Trimestre 14 rs. Seis meses 26 id. Un año 50 id.

**La Restauracion de la Teocracia.**

Este libro que acaba de publicarse en Barcelona, es utilísimo para todas las familias cristianas que deseen conocer á fondo las grandes ventajas que se reportarian de la UNIDAD CATOLICA.

Lo recomendamos encarecidamente.

Se vende en la libreria de Manero, calle

de Lauria, (ensanche de Barcelona) á 8 rs. el ejemplar.

**LA CATALANA**

Sociedad de seguros contra incendios,

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase domiciliada en Cataluña.

Es representante en Mataró, D. Jacinto Puig San José número 28.

**JUAN NOGUÉ**

constructor de carros

Plaza de Cuba (ensanche).

**Hierro viejo y deshe-**

chos de maquinaria. Se compra en la calle Muralla S. Lorenzo número 8.

**Géneros de Punto.**

Hay para vender por junto ó por separado 4 telares circulares de varios gruesos y dimensiones, los que se cederán á un precio ventajoso.

Darán razon calle de san José 34

**Carpinteria de José Puig y Albanell**

Construccion de piezas para edificios destinados á propiedad particular, alquiler, recreo é industria, cubiertas y armaduras para locales de diversion ó espectáculos públicos. Montura y transformacion de tiendas, encargándose de la formacion de dibujos si asi se conviene antes de empezar los trabajos.

Rabalet, número 27.—Mataró.

**OPERACIONES** en compras y ventas á comision, de casas y fincas rústicas, consultas sobre el arte de edificar, se calculan presupuestos y practican las liquidaciones, se estudian y forman los dibujos para el arreglo de tiendas, encargándose de las construcciones si asi conviene á los interesados.

Plaza de Cuba letra K piso 1.º

Imprenta de Anita Abadal, á cargo de J. Escobet, calle S. José 74—En ella se hacen toda clase de impresiones

# IMPRESA DE ANITA ABADAL

A CARGO DE JOSÉ ESCOBET

**34. SAN JOSÉ. 34**

## PRONTITUD Y BUEN GUSTO

en programas, papeletas, billetes, targetas, avisos, membretes, prospectos, circulares y toda clase de impresiones de tamaño regular.

LIBROS, ESTATUTOS, FOLLETOS, REVISTAS Y PERIÓDICOS.

Carteles de todas clases y tamaños.

## Ganga permanente.

La encontrará el público en la zapatería de Jorge Mosella, calle de la Riera, 19.

### Gran depósito de calzado cosido á máquina

de la tan acreditada fábrica del Sr. Tarrida de Sitges, único en su clase y con real privilegio.

CALZADO EL MAS BUENO Y BARATO HASTA HOY DIA CONOCIDO.

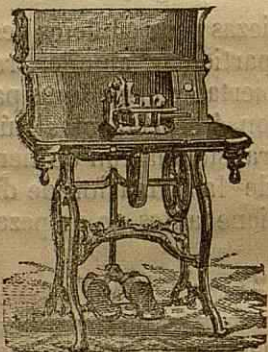
PARA CABALLERO.

De becerro, charol, búfalo y mate, todo á doble suela, desde el ínfimo precio de 8 á 13 pesetas

PARA SEÑORA.

De columbriana, casineta con charoles, mate, chagrin y cabritilla rayada, á 1 y á 2 suelas, desde 6 á 9 pesetas; todo trabajado con esmero y solidez.

En dicha zapatería se hace calzado á medida y á todos gustos y modas, recomponiéndose el viejo. Todo á precios módicos.



## OJO, COMPRADORES

Las mejores máquinas, único sistemas mas adelantados, son las de la acreditada fábrica de Miguel Escuder, sucursal en Mataró, calle de Barcelona 48.

Antes de comprar, y despues de haber visto las máquinas extranjeras, visitad la sucursal Escuder y os convencereis de los progresos realizados por la industria española.

Allí encontrareis máquinas para coser, sin rival en baratura y perfeccion.

Nuevas máquinas para toda clase de industria y familias.

Se recomponen y cambian los sistemas de las extranjeras, que en par están atrasadas.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales.

Se venden hilos, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Tambien en el mismo establecimiento encontrarán aparatos para las coladas.

Tipografía de Anita Abadal, á cargo de J. Escobet. —San José 34.